

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 01 y 04 del Estado de Durango

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

Indicadores de intensidad migratoria

Los distritos electorales 01 y 04 del Estado de Durango tienen su cabecera en la localidad de Victoria de Durango, se ubican en parte oeste y sureste del estado, responden a la siguiente conformación seccional:

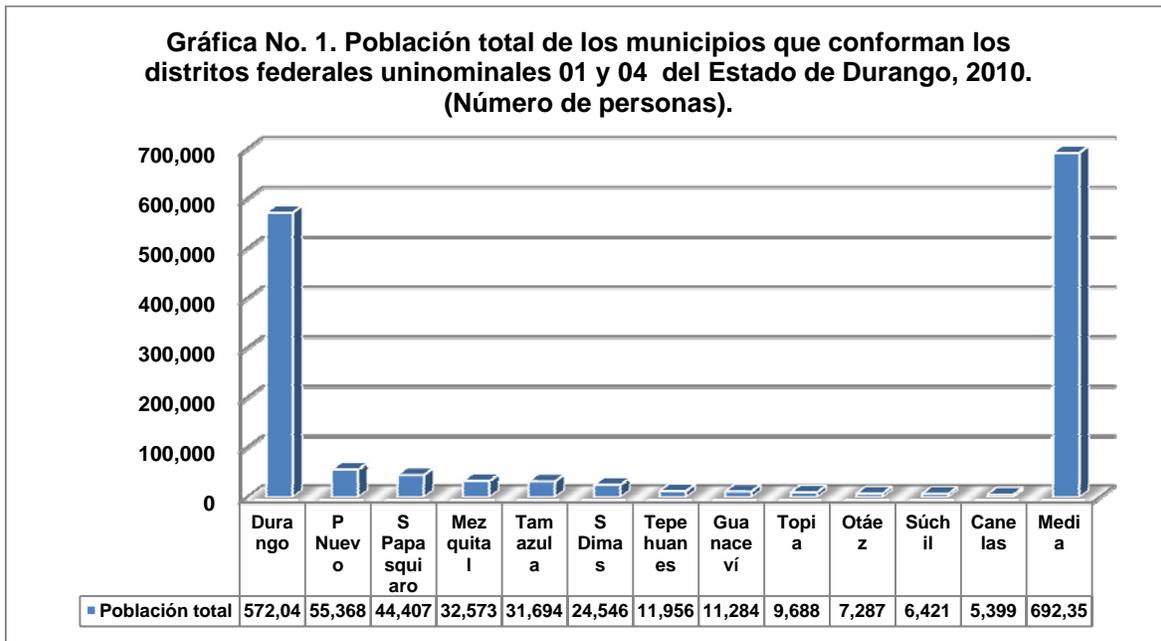
El distrito 01 tiene su cabecera en la localidad Victoria de Durango, municipio de Durango. Se ubica en la parte oeste del Estado. Se integra por una fracción territorial ubicada al oeste del municipio de Durango y por 11 municipios completos, conforme a continuación se enlista: Canelas, integrado por 15 secciones: de la 0042 a la 0056; Guanaceví, integrado por 26 secciones: de la 0638 a la 0663; Mezquital, integrado por 32 secciones: de la 0796 a la 0827; Otáez, integrado por 14 secciones: de la 0947 a la 0960; Pueblo Nuevo, integrado por 48 secciones: de la 1,015 a la 1,062; San Dimas, integrado por 42 secciones: de la 1,098 a la 1,139; Santiago Papasquiario, integrado por 64 secciones: de la 1,200 a la 1,262, 1,391; Súchil, integrado por 11 secciones: de la 1,263 a la 1,273; Tamazula, integrado por 32 secciones: de la 1,274 a la 1,305; Tepehuanes, integrado por 27 secciones: de la 1,306 a la 1,332; Topia, integrado por 14 secciones: de la 1,360 a la 1,373; y 92 secciones del municipio de Durango: de la 0118 a la 0120, 0123, 0125, de la 0130 a la 0135, de la 0163 a la 0168, de la 0198 a la 0201, 0204, de la 0299 a la 0301, 0322, de la 0329 a la 0336, de la 0339 a la 0353, de la 0356 a la 0361, de la 0370 a la 0376, de la 0386 a la 0390 y de la 0394 a la 0418.

El distrito 04 tiene su cabecera en la localidad de Victoria de Durango, municipio Durango. Se ubica en la parte sureste del estado. Se conforma por una fracción territorial del municipio de Durango y se ubica en la parte este del mismo, integrada por 220 secciones: de la 0108 a la 0117, de la 0121 a la 0122, 0124, de la 0126 a la 0129, de la 0136 a la 0162, de la 0169 a la 0197, de la 0202 a la 0203, de la 0205 a la 0298, de la 0302 a la 0321, de la 0323 a la 0328, de la 0337 a la 0338, de la 0354 a la 0355, de la 0362 a la 0369, de la 0377 a la 0385, de la 0391 a la 0393 y la 0419

Estos distritos se conforman de 12 municipios: Canelas, Guanaceví, Mezquital, Otáez, Pueblo Nuevo, San Dimas, Santiago Papasquiario, Súchil, Tamazula, Tepehuanes, Topia y Durango; donde habitan 812 mil 666 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 197 mil 517 viviendas, de las cuales, en promedio, el 7.74% reciben remesas, el 2.34% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.92% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.19% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

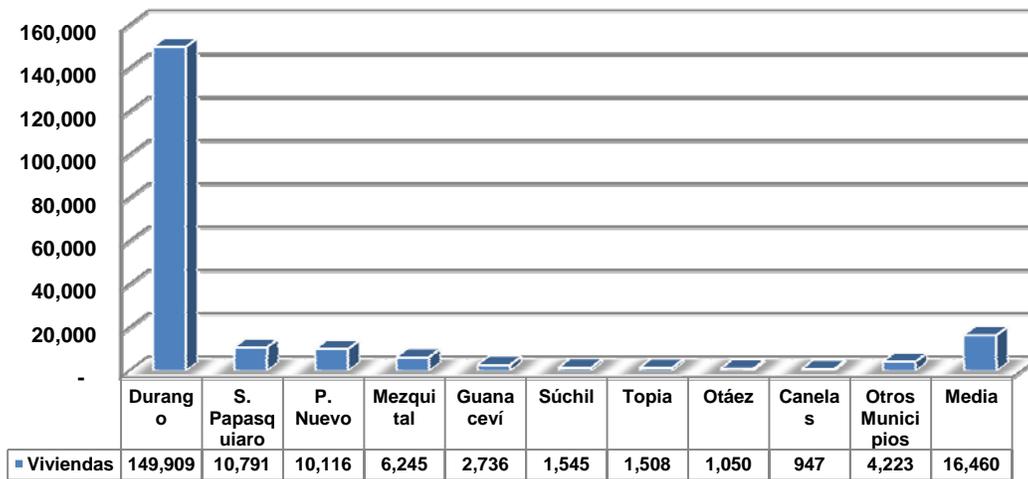
En el análisis municipal, relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, muestra que el municipio de Durango es el más poblado de estos distritos, cuenta con 572 mil 043 habitantes, le sigue en orden de importancia Pueblo Nuevo con 55 mil 368 y Santiago Papasquiario con 44 mil 407. Contrariamente, los municipios con menor población son Otáez con 7 mil 287 habitantes, Súchil con 6 mil 421 y Canelas con 5 mil 399 habitantes.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Durango cuenta con mayor número de viviendas con 149 mil 909, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Canelas, registra el menor número de viviendas con 947.

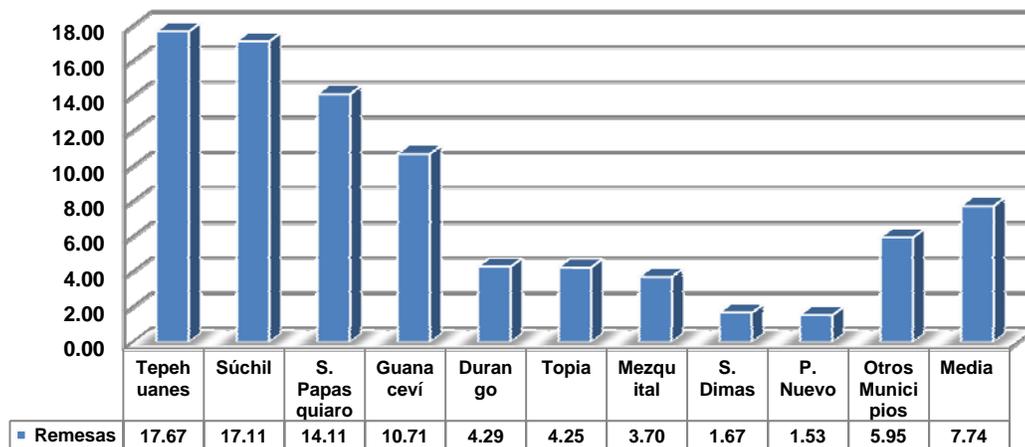
Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electoral federal uninominal 01 y 04 del Estado de Durango, 2010. (Número de viviendas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

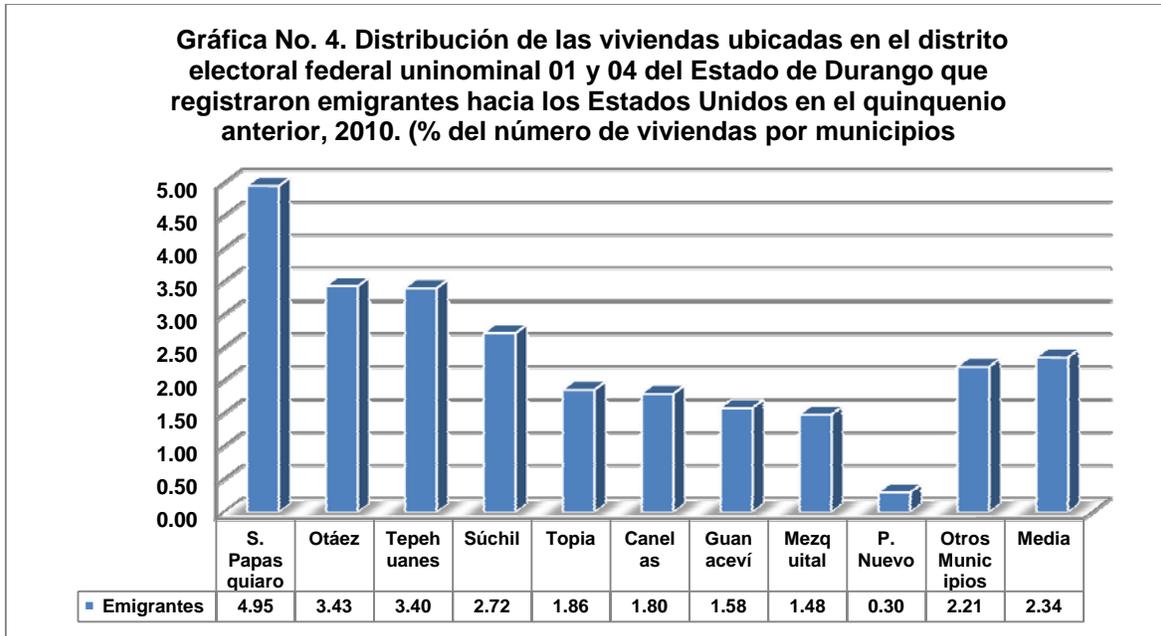
La gráfica número 3, indica que la ciudad de Tepehuanes tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 17.67%; por su parte, la localidad de Pueblo Nuevo registró la tasa más baja con 1.53%.

Gráfica No. 3. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 y 04 del Estado de Durango, que reciben remesas, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

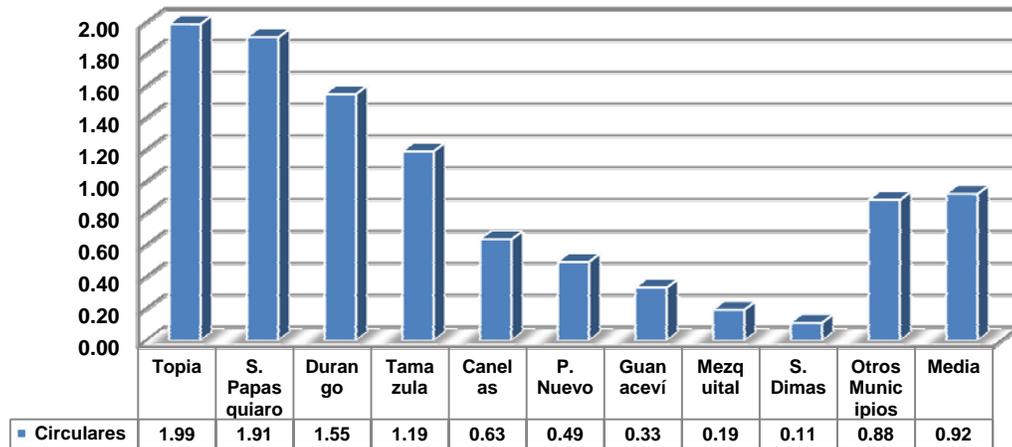
La gráfica número 4, indica que el municipio de Santiago Papasquiario tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 4.95%. En contrapartida, la ciudad de Pueblo Nuevo registró la tasa más baja con 0.30%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 5, se observa que el municipio de Topia registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.99%; por su parte, San Dumas registra la tasa más baja con 0.11%.

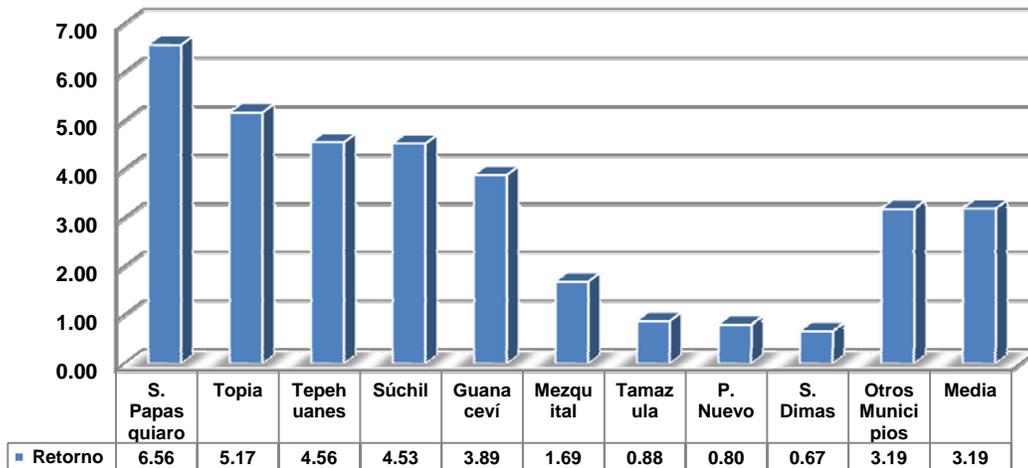
Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 y 04 del Estado de Durango, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

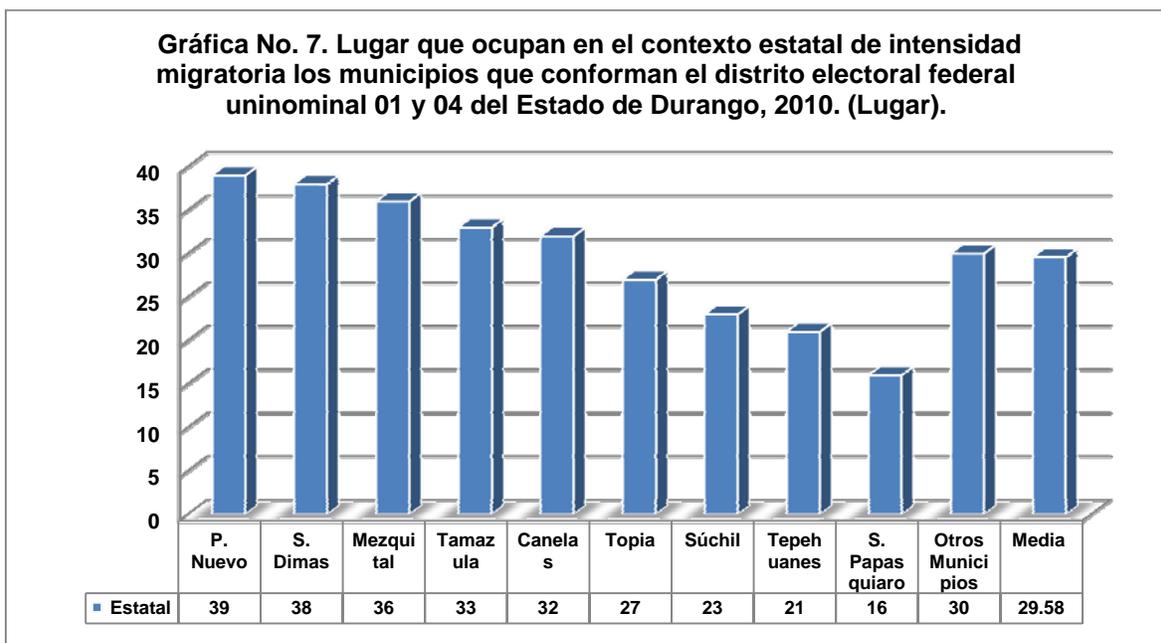
En la gráfica número 6, se observa que el municipio de Santiago Papasquiario registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 6.56%, en contrapartida, la ciudad de San Dimas tuvo la tasa más baja con 0.67%.

Gráfica No. 6. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 y 04 del Estado de Durango, que registraron migrantes de retorno en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



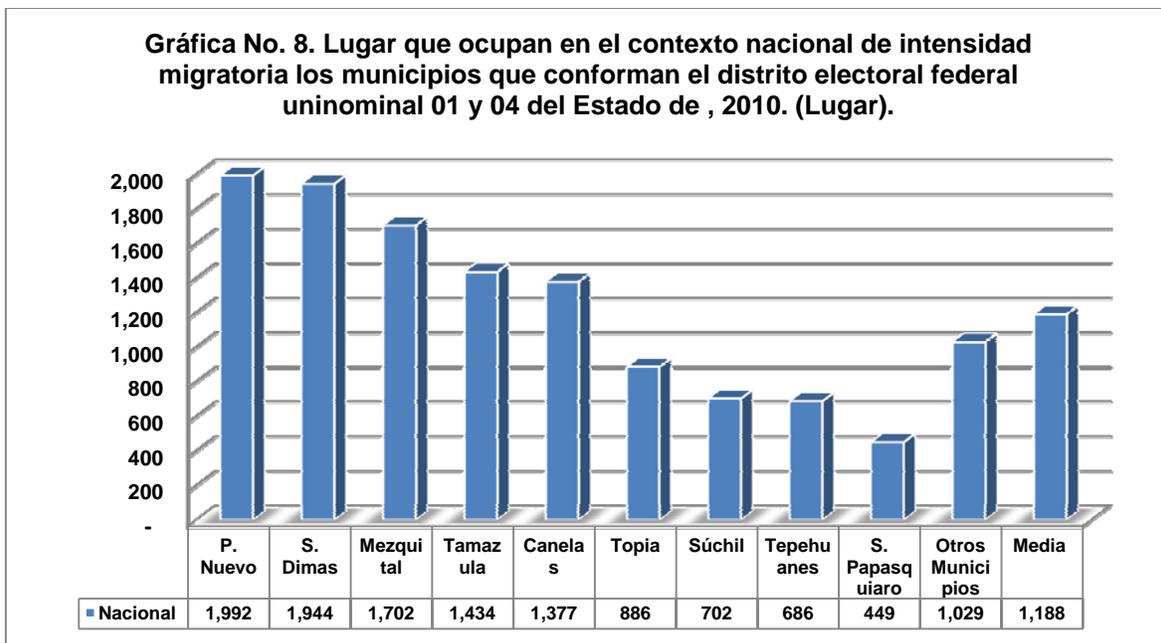
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 38. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Pueblo Nuevo y San Dimas tienen un grado muy bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 39 y 38, respectivamente, en el contexto estatal; Mezquital, Tamazula y Canelas cuentan con un grado bajo de intensidad migratoria, se sitúan en los lugares 36, 33 y 32, en el contexto estatal; Guanaceví, Durango, Otáez, Topia, Súchil y Tepehuanes registran un grado medio de intensidad migratoria, ocupan los lugares 31 al 21, en el contexto estatal; por su parte, Santiago Papasquiario es el único municipio que registra un grado alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar 16, dentro de su contexto estatal.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Pueblo Nuevo y San Dimas poseen un grado muy bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 1 mil 992 y 1 mil 944, respectivamente, en el contexto nacional; Mezquital, Tamazula y Canelas tienen una grado bajo de intensidad migratoria, se ubican entre los lugares 1 mil 702, 1 mil 434 y 1 mil 377 en el contexto nacional; los municipios de Guanaceví, Durango, Otáez, Topia, Súchil y Tepehuanes registran un grado medio de intensidad migratoria, ocupan entre los lugares 1 mil 075 al 686, en el contexto nacional: por último, Santiago Papasquiario tiene un grado alto de intensidad migratoria, se sitúa en el lugar 449 del contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- Los distritos 01 y 04 de Durango se conforman de 12 municipios donde habitan 812 mil 666 personas, asentadas en 197 mil 517 viviendas, de las cuales, en promedio, el 7.74% reciben remesas, el 2.34% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.92% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.19% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Durango es el municipio más poblado en estos distritos, cuenta con 572 mil 043 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 149 mil 909, sin embargo Tepehuanes tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 17.67% ; Santiago Papasquiario la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 4.95%; Topia la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.99%. Por su parte Santiago Papasquiario registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 6.56%.

- Canelas es el municipio menos poblado en estos distritos, con 5 mil 399 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 947. Por su parte el municipio de Pueblo Nuevo registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 1.53%; el municipio de registró la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.30%; Dumas la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.11%; y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 0.67%.
- Estos distritos tienen en los municipios de Durango y Gomez Palacio dos importantes polos de desarrollo, son ciudades con mayor tamaño poblacional, con muy bajos grados marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los rezagos sociales en algunos municipios que conforman estos distritos, los cuales registran un grado medio, alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en estos municipios que conforman estos distritos no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, este problema se exagera más en las localidades de Guanaceví, Durango, Otáez, Topia, Súchil y Tepehuanes Santiago Papasquiari, que tienen una media y alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los distritos que conforman los distritos electorales federales uninominales 01 y 04 del Estado de Durango, 2010.										
Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Canelas	947	5.09	1.80	0.63	2.53	-0.42	1.72	Bajo	32	1,377
Durango	149,909	4.29	2.51	1.55	3.40	-0.12	2.42	Medio	30	1,061
Guanaceví	2,736	10.71	1.58	0.33	3.89	-0.12	2.40	Medio	31	1,075
Mezquital	6,245	3.70	1.48	0.19	1.69	-0.69	1.11	Bajo	36	1,702
Otáez	1,050	8.19	3.43	1.05	3.62	0.03	2.76	Medio	29	950
Pueblo Nuevo	10,116	1.53	0.30	0.49	0.80	-0.89	0.64	Muy Bajo	39	1,992
San Dimas	4,506	1.67	2.00	0.11	0.67	-0.86	0.71	Muy Bajo	38	1,944
Santiago Papasquiaro	10,791	14.11	4.95	1.91	6.56	0.88	4.72	Alto	16	449
Súchil	1,545	17.11	2.72	0.91	4.53	0.42	3.65	Medio	23	702
Tamazula	5,136	4.56	2.11	1.19	0.88	-0.48	1.59	Bajo	33	1,434
Tepehuanes	3,028	17.67	3.40	0.69	4.56	0.45	3.72	Medio	21	686
Topia	1,508	4.25	1.86	1.99	5.17	0.12	2.96	Medio	27	886
Total/Promedio	197,517	7.74	2.34	0.92	3.19	-0.14	2.37		29.58	1,188

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Durango

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	8
Anexo estadístico	10
Créditos	12

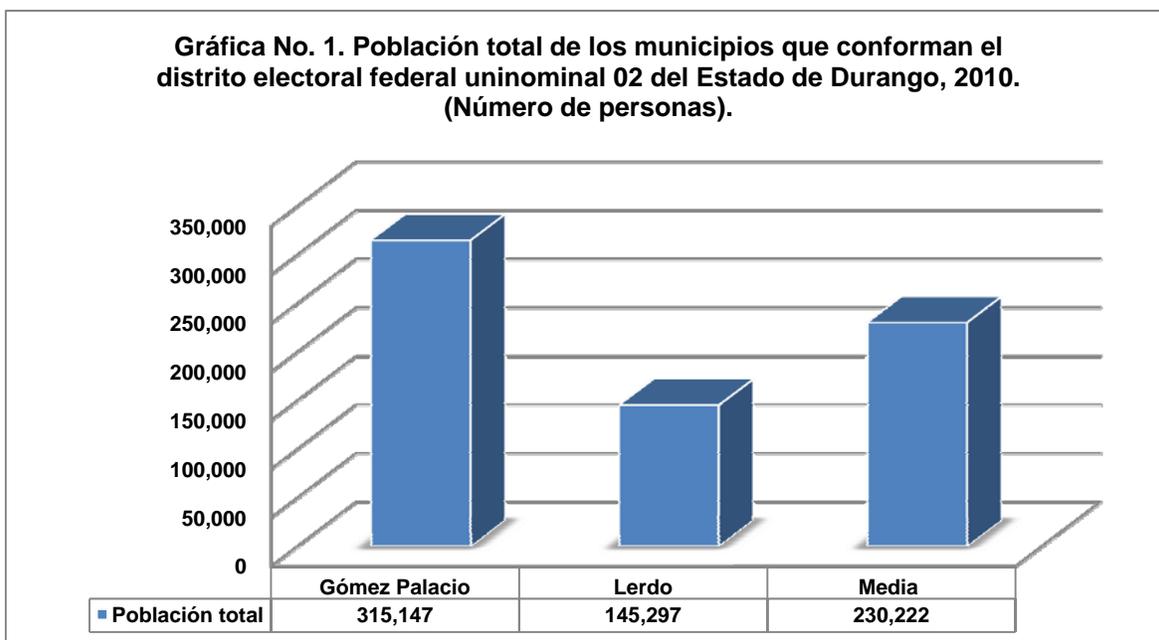
Indicadores de intensidad migratoria

El distrito electoral 02 del Estado de Durango tiene su cabecera en la localidad de Gómez Palacio, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte oeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Gómez Palacio, integrado por 176 secciones: de la 0436 a la 0611; y Lerdo, integrado por 80 secciones: de la 0689 a la 0768.

Este distrito se conforma de Gómez Palacio y Lerdo; donde habitan 460 mil 444 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

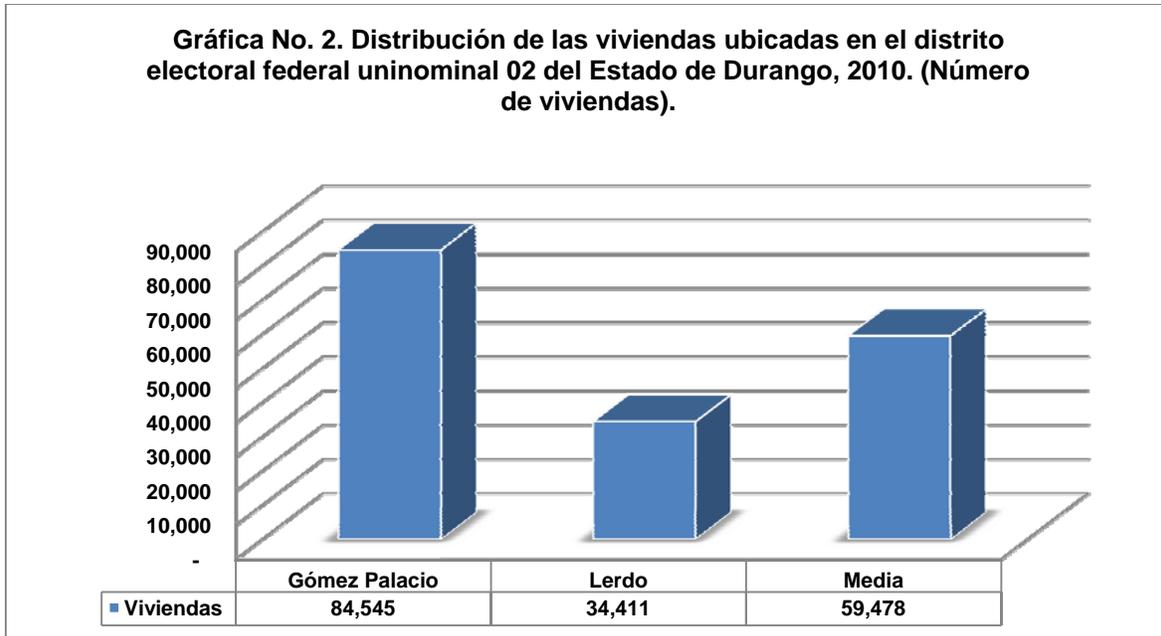
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 118 mil 956 viviendas, de las cuales, en promedio, el 2.81% reciben remesas, el 1.01% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.92% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.12% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, muestra, que la Ciudad de Gómez Palacio es la más poblada en este distrito, cuenta con 315 mil 147 habitantes y Lerdo cuenta con 145 mil 297 habitantes.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

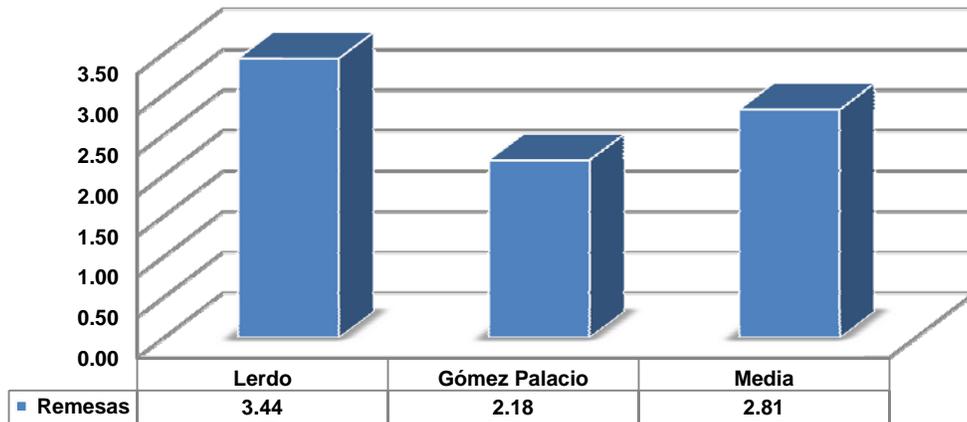
En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Gómez Palacio cuenta con mayor número de viviendas con 84 mil 545, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Lerdo registra el menor número de viviendas con 34 mil 411.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 3, deja ver que el municipio de Lerdo tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 3.44%; por su parte, Gómez Palacio registró la tasa más baja con 2.18%.

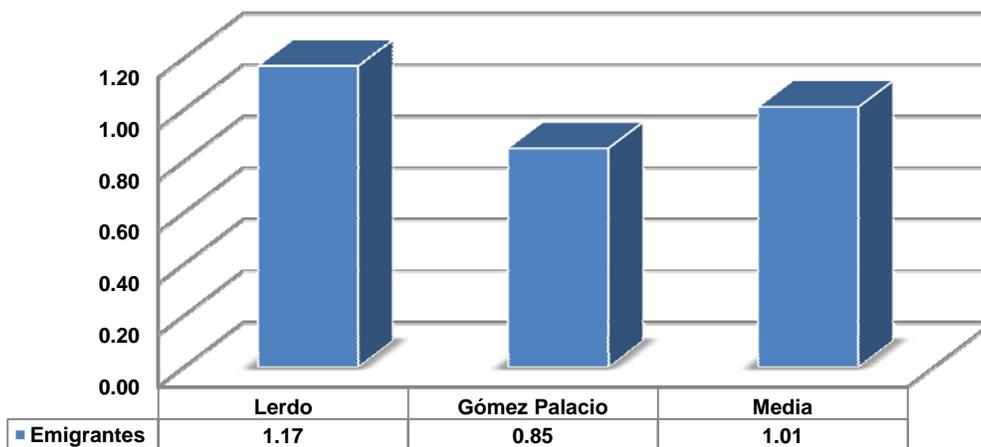
Gráfica No. 3. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Durango, que reciben remesas, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

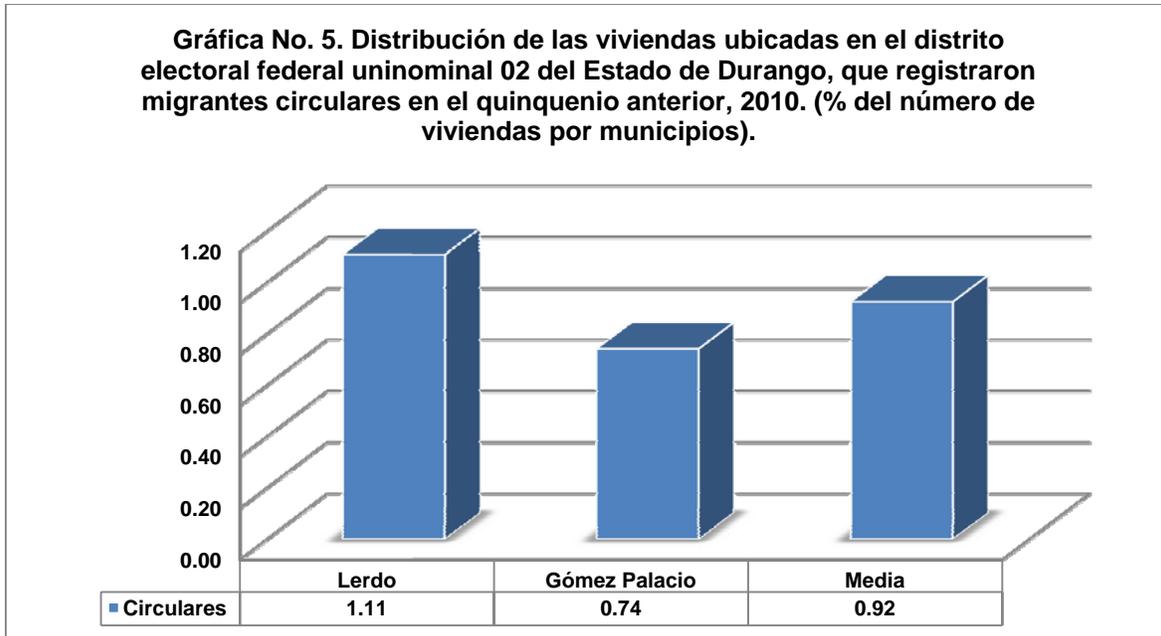
La gráfica número 4, muestra que el municipio de Lerdo tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.17%. En contrapartida, la ciudad de Gómez Palacio registró la tasa mas baja con 0.85%.

Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Durango, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

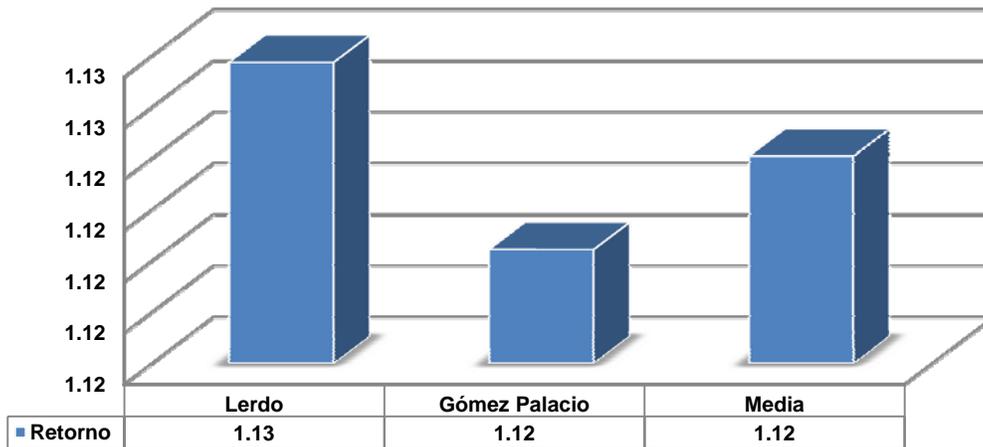
En la gráfica número 5, se expone que el municipio de Lerdo registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.11%, por su parte, la ciudad de Gómez Palacio registra la tasa más baja con 0.92%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 6, señala que el municipio de Lerdo registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.13%, en contrapartida, la ciudad de Gómez Palacio tuvo la tasa más baja con 1.12%.

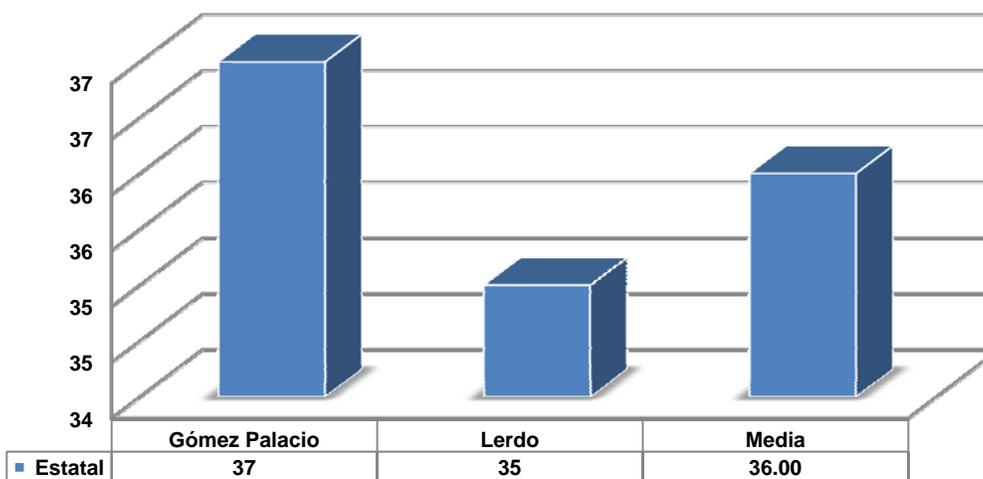
Gráfica No. 6. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Durango, que registraron migrantes de retorno en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

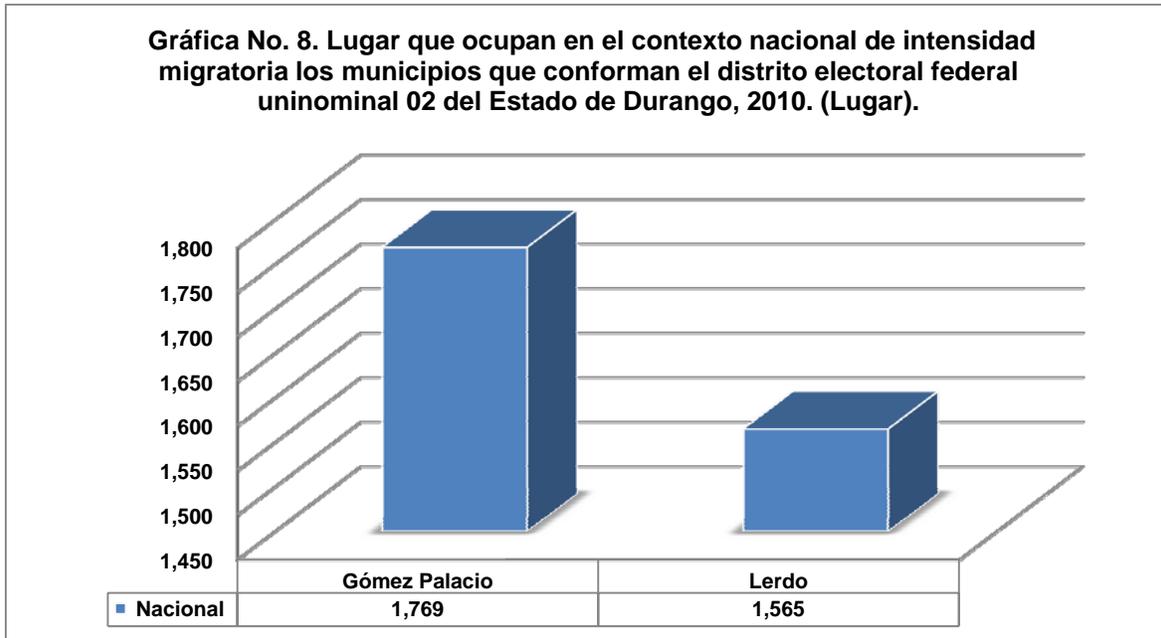
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 38. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Gómez Palacio y Lerdo registran un grado bajo de intensidad migratoria, se ubican en los lugares 37 y 35, respectivamente, en el contexto estatal.

Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Durango, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Gómez Palacio y Lerdo tienen un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 1 mil 769 y 1 mil 565, respectivamente, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito 02 de Durango se conforma de 2 municipios donde habitan 460 mil 444 personas, de las cuales, asentadas en 118 mil 956 viviendas, de las cuales, en promedio, el 2.81% reciben remesas, el 1.01% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.92% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.12% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

- Gómez Palacio es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 315 mil 147 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 84 mil 545; la más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 3.44%. Por su parte Lerdo registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.17%; la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.11% y la registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.13%.
- Lerdo es el municipio menos poblado en este distrito, con 145 mil 297 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 34 mil 411; registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 2.18%; el municipio de Gómez Palacio registró la tasa más baja de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.85%; la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.92% y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.12%.
- Este distrito tiene en los municipios de Durango y Gómez Palacio dos importantes polos de desarrollo, son ciudades con mayor tamaño poblacional, con muy bajos grados de marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, el predominio económico de ambas ciudades han logrado reducir significativamente los rezagos sociales en los municipios que conforman este distrito, lo que permite a la población que habita en este distrito tener un grado bajo y muy bajo de intensidad migratoria.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en este distrito tiene las condiciones socioeconómicas propicias, lo que reduce los índices de intensidad migratoria hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los distritos que conforman el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Durango, 2010.										
Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Gómez Palacio	84,545	2.18	0.85	0.74	1.12	-0.7356	0.9909	Bajo	37	1,769
Lerdo	34,411	3.44	1.17	1.11	1.13	-0.5809	1.3484	Bajo	35	1,565
Total/Promedio	118,956	2.81	1.01	0.92	1.12	-0.66	1.17		36	1,667

Fuente: CONAPO



**COMISIÓN BICAMERAL
DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Durango

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

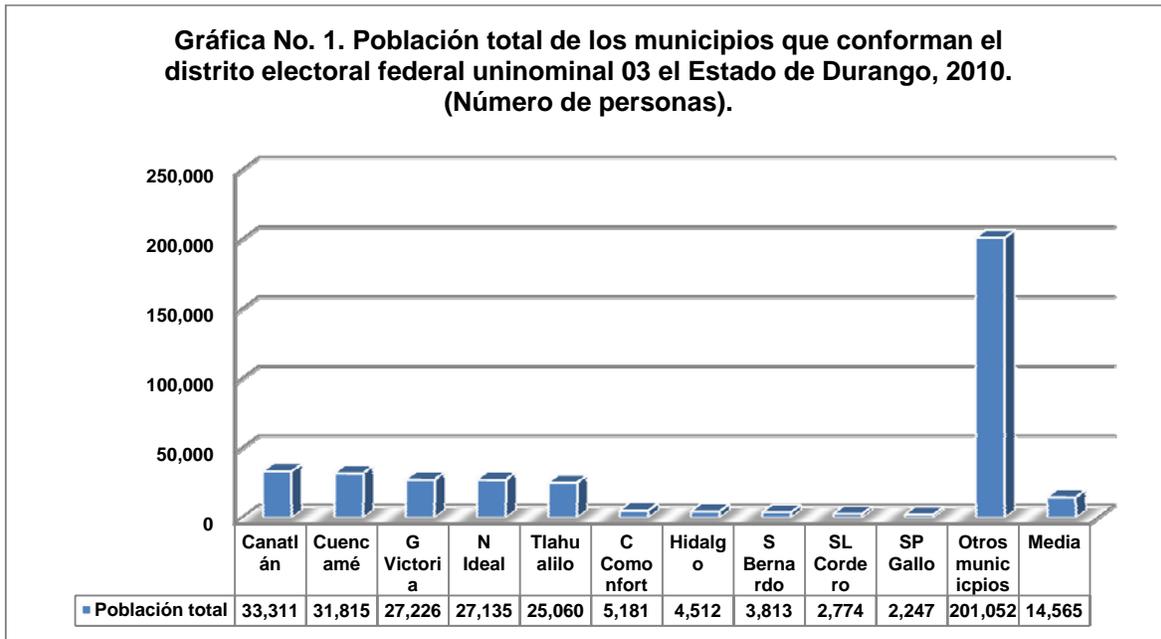
Indicadores de intensidad migratoria

El distrito electoral 03 del Estado de Durango tiene su cabecera en la localidad de Guadalupe Victoria, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte este del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: 001 Canatlan, integrado por 41 secciones: de la 0001 a la 0041; 003 Coneto de Comonfort, integrado por 9 secciones: de la 0057 a la 0065; 004 Cuencame, integrado por 42 secciones: de la 0066 a la 0107; 006 Simon Bolivar, integrado por 16 secciones: de la 0420 a la 0435; 008 Guadalupe Victoria, integrado por 26 secciones: de la 0612 a la 0637; 010 Hidalgo, integrado por 8 secciones: de la 0664 a la 0671; 011 Inde, integrado por 17 secciones: de la 0672 a la 0688; 013 Mapimi, integrado por 27 secciones: de la 0769 a la 0795; 015 Nazas, integrado por 17 secciones: de la 0828 a la 0844; 016 Nombre de Dios, integrado por 21 secciones: de la 0845 a la 0865; 017 Nuevo Ideal, integrado por 29 secciones: de la 0866 a la 0894; 018 Ocampo, integrado por 19 secciones: de la 0895 a la 0913; 019 El Oro, integrado por 33 secciones: de la 0914 a la 0946; 021 Panuco de Coronado, integrado por 16 secciones: de la 0961 a la 0976; 022 Peñon Blanco, integrado por 15 secciones: de la 0977 a la 0991; 023 Poanas, integrado por 23 secciones: de la 0992 a la 1014; 025 Rodeo, integrado por 23 secciones: de la 1063 a la 1085; 026 San Bernardo, integrado por 12 secciones: de la 1086 a la 1097; 028 San Juan de Guadalupe, integrado por 16 secciones: de la 1140 a la 1155; 029 San Juan del rio, integrado por 23 secciones: de la 1156 a la 1178; 030 San Luis del Cordero, integrado por 4 secciones: de la 1179 a la 1182; 031 San Pedro del gallo, integrado por 8 secciones: de la 1183 a la 1190; 032 Santa Clara, integrado por 9 secciones: de la 1191 a la 1199; 037 Tlahualilo, integrado por 27 secciones: de la 1333 a la 1359; 039 Vicente Guerrero, integrado por 17 secciones: de la 1374 a la 1390; se conforma con un total de 498 secciones electorales.

Este distrito se conforma de 25 municipios: Canatlán, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Gral. Simón Bolívar, Simón, Guadalupe Victoria, Hidalgo, Indé, Mapimí, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Ocampo, El Oro, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Rodeo, San Bernardo, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Tlahualilo y Vicente Guerrero; donde habitan 364 mil 126 habitantes, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 91 mil 239 viviendas, de las cuales, en promedio, el 17.72% reciben remesas, el 4.67% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.70% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.80% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

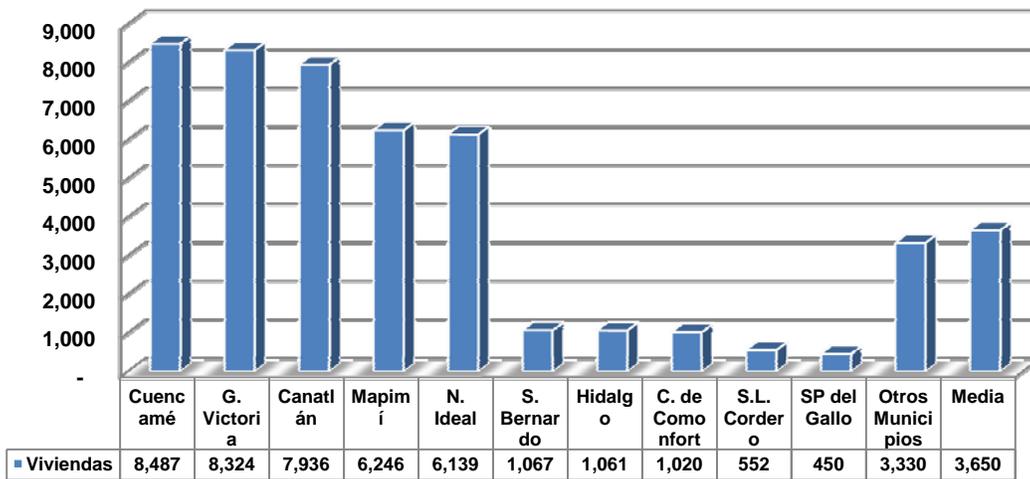
En el análisis municipal, relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica 1, muestra que la ciudad de Canatlán es la más poblada en este distrito, cuenta con 33 mil 311 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Cuencamé con 31 mil 815 y Guadalupe Victoria con 27 mil 226. Por su parte, los municipios menos poblados son San Bernardo con 3 mil 813 habitantes, San Luis del Cordero con 2 mil 774 y San Pedro del Gallo con 2 mil 247.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que la ciudad de Cuencamé, cuenta con mayor número de viviendas con 8 mil 487. Por el contrario, San Pedro del Gallo, registra el menor número de viviendas con 450.

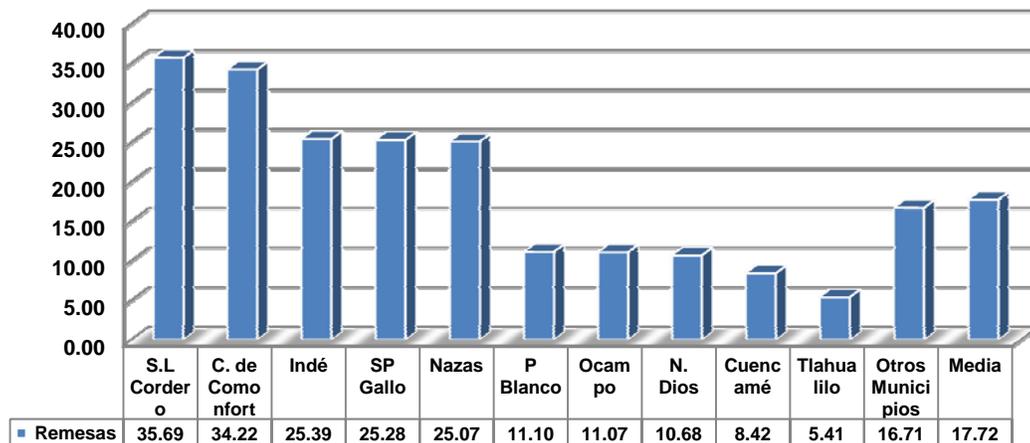
Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Durango, 2010. (Número de viviendas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

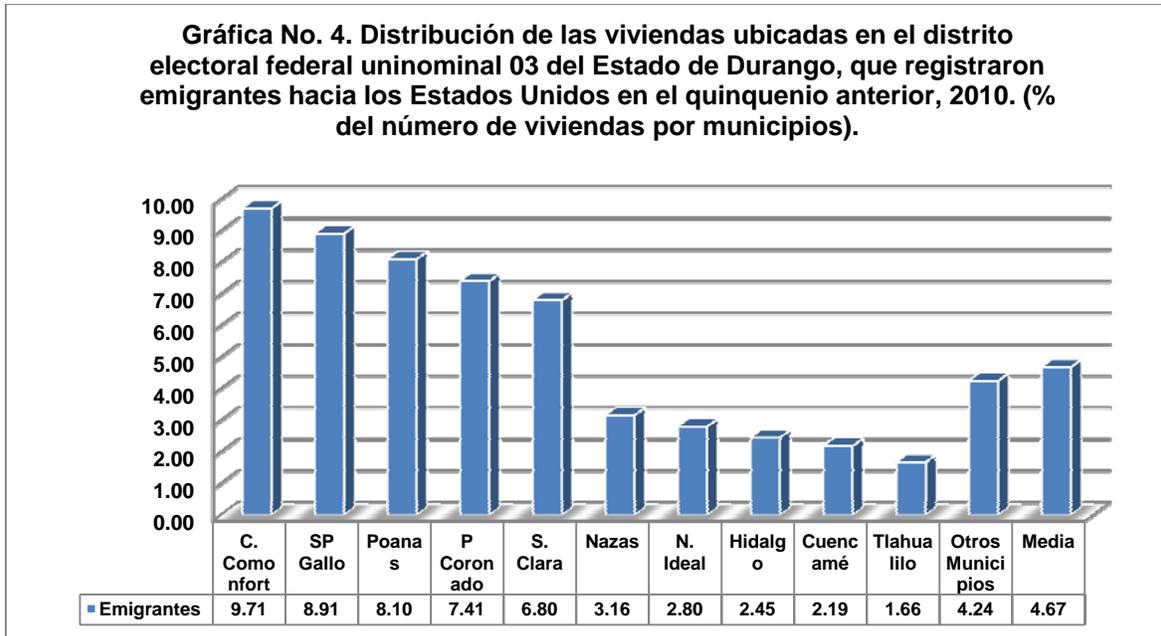
La gráfica número 3, indica que el municipio de San Luis del Cordero tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 35.69%; por su parte, la ciudad de Tlahualilo registró la tasa más baja con 5.41%.

Gráfica No. 3. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Durango, que reciben remesas, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

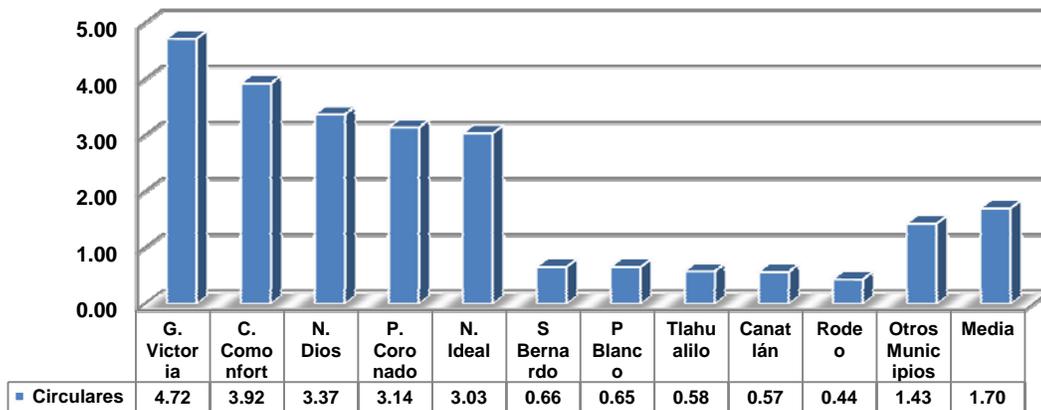
La gráfica número 4, muestra que la localidad de Coneto de Comonfort tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 9.71%, en contrapartida, la localidad de Tlahualilo registró la tasa mas baja con 1.66%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 5, se puede observar que el municipio de Guadalupe Victoria registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 4.72%, por su parte, la ciudad de Rodeo registra la tasa más baja con 0.44%.

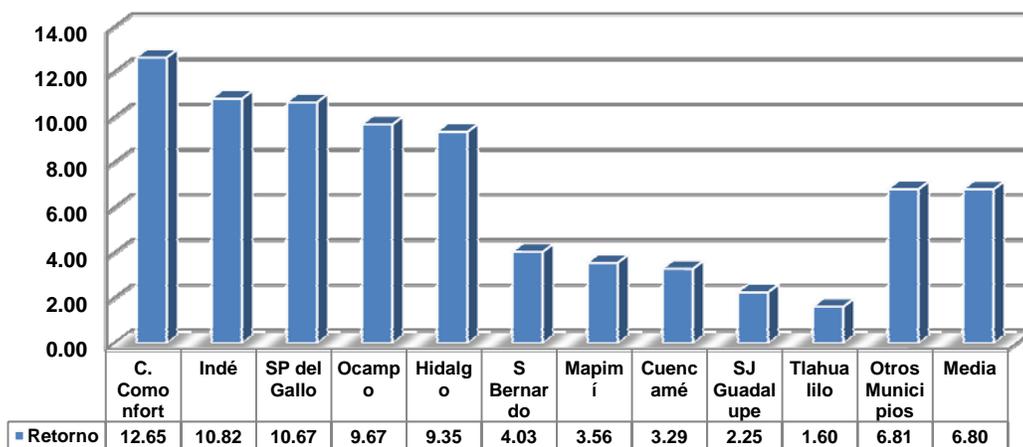
Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Durango, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

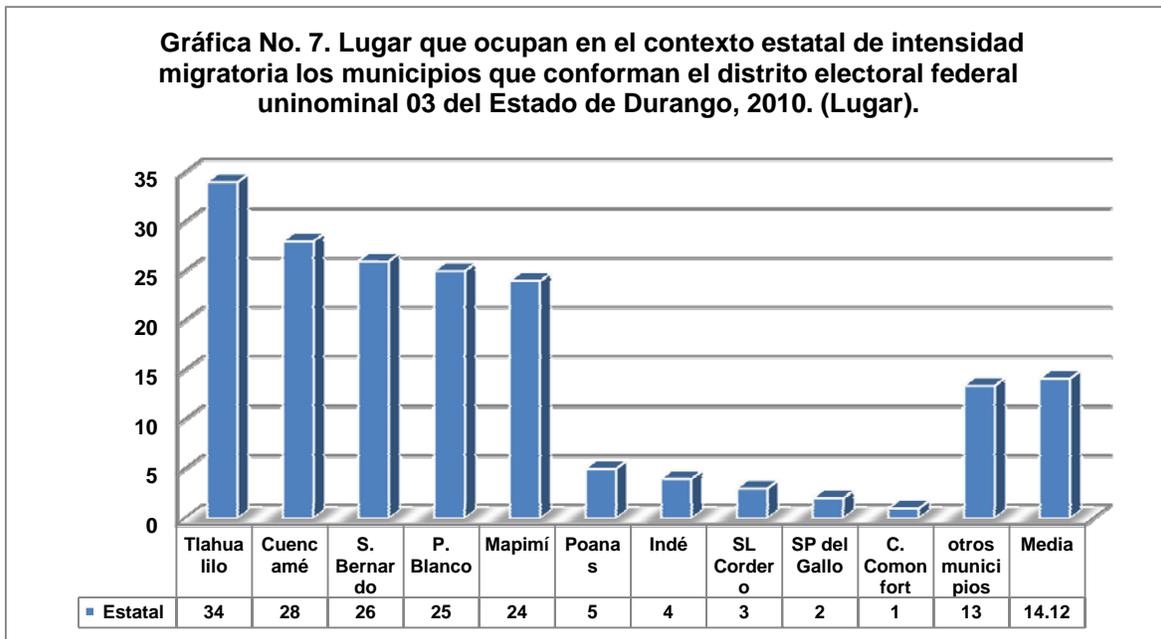
En la gráfica número 6, muestra que la ciudad de Coneto de Comonfort registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 12.65%. En contrapartida, Tlahualilo tuvo la tasa más baja con 1.60%.

Gráfica No. 6. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Durango, que registraron migrantes de retorno en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



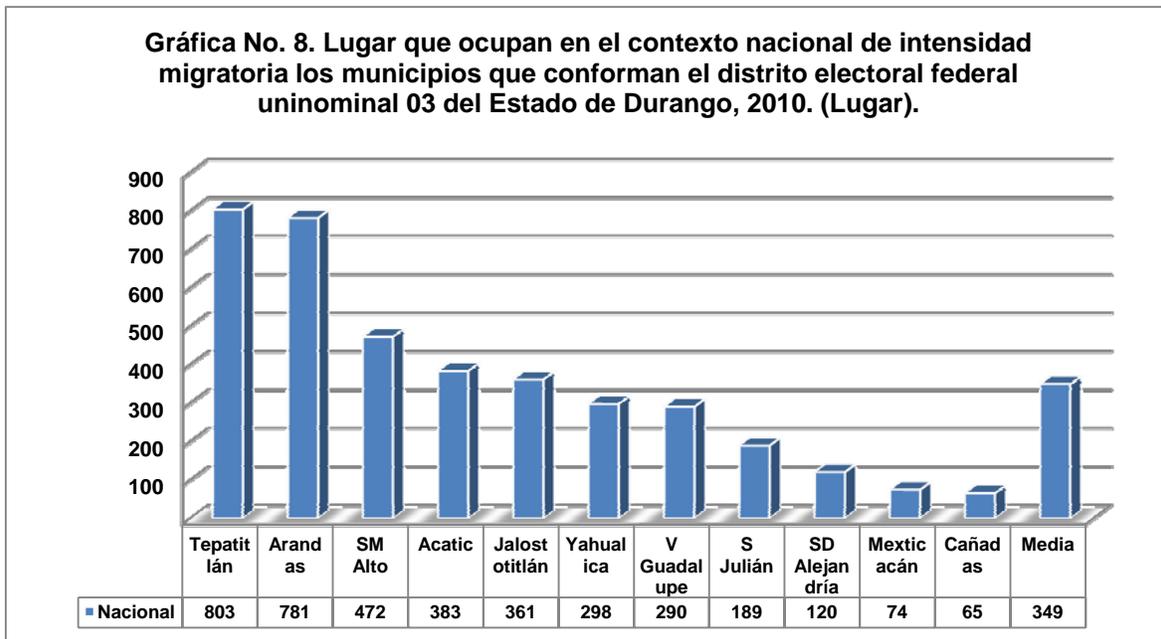
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 38. La gráfica número 7, muestra que el municipio de Tlahualilo tiene un grado bajo de intensidad migratoria, ocupa el lugar 34, en el contexto estatal; Cuencamé, San Bernarndo, Peñón Blanco, Mapimí, San Juan de Guadalupe, Canatlán y General Simón Bolivar cuentan con un grado medio de intensidad migratoria, ubicándose entre los lugares 28 al 20, en el contexto estatal; los municipios de Vicente Guerrero, Ocampo, Santa Clara, Nombre de Dios, El Oro, Nuevo Ideal, Nazas, Rodeo, Hidalgo San Juan del Río Pánuco de Coronado, Guadalupe Victoria, Poanas e Indé registran un grado alto de intensidad migratoria, ocupando los lugares 18 al 4, en el contexto estatal; por su parte, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo y Coneto de Comonfor, registran un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 3, 2 y 1, en el contexto estatal.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que el municipio de Tlahualilo tiene un grado bajo de intensidad migratoria, ocupa el lugar 1 mil 503, respectivamente, en el contexto nacional; Cuencamé, San Bernarndo, Peñón Blanco, Mapimí, San Juan de Guadalupe, Canatlán y General Simón Bolivar tienen una grado medio de intensidad migratoria, se ubican entre los lugares 945 al 645 en el contexto nacional; los municipios de Vicente Guerrero, Ocampo, Santa Clara, Nombre de Dios, El Oro, Nuevo Ideal, Nazas, Rodeo, Hidalgo San Juan del Río, Pánuco de Coronado, Guadalupe Victoria, Poanas e Indé registran un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 541 al 194, en el contexto nacional; por último, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo y Coneto de Comonfort, registran un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares, 143, 112 y 19, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito 03 de Durango se conforma de 25 municipios donde habitan 364 mil 126 personas, asentadas en 91 mil 239 viviendas, de las cuales, en promedio, el 17.72% reciben remesas, el 4.67% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.70% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.80% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

- Canatlán es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 33 mil 311 habitantes, sin embargo Cuencamé tiene la mayor proporción de viviendas con 8 mil 487. Por su parte San Luis del Cordero tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 35.69%; Coneto de Comonfort la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 9.71%; Guadalupe Victoria registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 4.72%. Por su parte Coneto de Comonfort registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 4.72%.
- San Pedro del Gallo es el municipio menos poblado en este distrito, con 2 mil 247 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 450. Por su parte el municipio de Tlahualilo registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 5.41%; la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.66%; Rodeo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.44% y nuevamente Tlahualilo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.60%.
- Este distrito tiene en los municipios de Durango y Gomez Palacio dos importantes polos de desarrollo, son ciudades con mayor tamaño poblacional, con muy bajos grados marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los rezagos sociales en algunos municipios que conforman estos distritos, los cuales registran un bajo, alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito municipio no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerbaban más en las ciudades de San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo y Coneto de Comonfort, que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los distritos que conforman el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Durango, 2010.										
Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Canatlán	7,936	14.64	4.28	0.57	5.50	0.4540	3.7398	Medio	20	680
Coneto de Comonfort	1,020	34.22	9.71	3.92	12.65	3.1321	9.9283	Muy Alto	1	19
Cuencamé	8,487	8.42	2.19	1.60	3.29	0.0337	2.7686	Medio	28	945
General Simón Bolívar	2,697	12.86	6.79	0.78	4.61	0.5111	3.8717	Medio	19	645
Guadalupe Victoria	8,324	11.29	3.56	4.72	9.03	1.5229	6.2099	Alto	6	227
Hidalgo	1,061	22.00	2.45	0.75	9.35	1.0756	5.1761	Alto	9	374
Indé	1,276	25.39	3.77	1.42	10.82	1.6081	6.4066	Alto	4	194
Mapimí	6,246	13.94	4.52	1.35	3.56	0.4058	3.6284	Medio	24	716
Nazas	3,048	25.07	3.16	0.92	6.69	1.0122	5.0296	Alto	11	394
Nombre de Dios	4,875	10.68	3.49	3.37	6.39	0.9254	4.8290	Alto	14	429
Ocampo	2,388	11.07	3.89	1.26	9.67	0.8621	4.6827	Alto	17	460
El Oro	3,096	21.98	3.23	0.71	7.58	0.9356	4.8527	Alto	13	423
Pánuco de Coronado	3,195	14.99	7.41	3.14	6.30	1.3275	5.7583	Alto	7	279
Peñón Blanco	2,910	11.10	3.20	0.65	6.74	0.3765	3.5607	Medio	25	731
Poanas	6,095	20.00	8.10	2.63	6.74	1.5244	6.2133	Alto	5	225
Rodeo	2,982	21.86	3.93	0.44	8.45	1.0133	5.0321	Alto	10	393
San Bernardo	1,067	16.40	3.38	0.66	4.03	0.3296	3.4525	Medio	26	753
San Juan de Guadalupe	1,602	14.75	6.50	1.31	2.25	0.4372	3.7011	Medio	22	692
San Juan del Río	2,807	19.45	4.61	2.11	7.94	1.2656	5.6152	Alto	8	303
San Luis del Cordero	552	35.69	5.26	1.63	7.79	1.8762	7.0261	Muy Alto	3	143
San Pedro del Gallo	450	25.28	8.91	2.00	10.67	2.0816	7.5007	Muy Alto	2	112
Santa Clara	1,825	12.95	6.80	1.10	7.73	0.9106	4.7948	Alto	15	432
Tlahualilo	5,733	5.41	1.66	0.58	1.60	-0.5272	1.4726	Bajo	34	1,503
Vicente Guerrero	5,428	16.23	3.22	1.84	5.16	0.6834	4.2700	Alto	18	541
Nuevo Ideal	6,139	17.25	2.80	3.03	5.47	0.9837	4.9638	Alto	12	406
Total/Promedio	91,239	17.72	4.67	1.70	6.80	0.99	4.98		14.12	481

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas